PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 2965 | Servicio informativo de la Agencia "Andes" | Edición de 14 páginas | EL LITORAL — Jueves 12 de Febrero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2663|2655

Vuelve a reinar en España una intensa agitación con carácter de republicanismo

La Huelga de Cadiz es General

Algunos tranvías que pretendieron circular fueron obligados a volver

DETENIDOS

CADIZ, 12. — De acuerdo a lo informado ayer, hoy inició sus actividades la ciudad, reinando una huelga general que ha paralizado la mayoría de las industrias distintas que se practican en ésta.

Las calles están por completo solitarias, no circulando coches de alquiler ni tranvías, y de estos últimos, algunos que intentaron salir, debieron volver a las estaciones, por no querer la autoridad hacer frente a la presión de los huelguistas.

De estos han sido detenidos alrededor de 20, algunos de ellos contusos, por haber sido sorprendidos ejecutando actos de sabotaje.

LOS AGASAJOS A LOS PRINCIPES EN LA C. DE LIMA

Visitarán ruinas incaicas durante sus paseos por el territorio

EL PROGRAMA

LIMA, 12. — Continúa cumpliéndose el programa de agasajos confeccionado en honor de los príncipes de Inglaterra, en todas sus partes, y con gran adhesión de elementos populares.

Los príncipes, por su parte, aceptan complacidos todas las demostraciones, entre las cuales prefieren las relativas a excursiones, demostrando gran interés por conocer las ruinas incásicas que abundan en todo el territorio peruano.

RECIBIO AL Dr. ALDAO EL PRESIDENTE

El movimiento en la Casa Rosada fué hoy completamente nulo

EL ALM. MARTIN

BUENOS AIRES, 12. — El Gral. Uriburu pasó la mayor parte de la mañana de hoy, dedicado a la firma de expedientes que les fueron llevados por sus secretarios. Más tarde celebró algunas conferencias con sus ministros, sobre asuntos de índole administrativa.

El movimiento en la Casa Rosada fué completamente nulo, habiéndose registrado hoy un día idéntico al de ayer.

El presidente recibió en su despacho al doctor Ricardo Aldao y al almirante Martín, manteniendo con ambos sendas conferencias, pero sin trascender lo tratado en las mismas.

CAMBIOS EN EL EJERCITO SE HAN DECRETADO HOY

Jefe del Estado Mayor y Comandante del Regimiento 3 de Caballería

BUENOS AIRES, 12. — Por el Ministerio de la Guerra se ha dado hoy un decreto designando jefe del Estado Mayor del Ejército al teniente coronel Benjamín Menéndez y jefe del Regimiento 3 de Caballería al teniente coronel Cris[illegible]

Continúan efectuándose detenciones de elementos considerados "subversivos", entre ellos los miembros del Ateneo Madrileño y un general del Estado Mayor

SE TEME LA OCURRENCIA DE GRAVES DISTURBIOS

MADRID, 12. — Fué decretado hoy nuevamente el cierre del Ateneo de Madrid, reabierto ayer por los miembros de su Junta Directiva.

La policía realiza gestiones para dar con la identidad de quién fué el que abrió las puertas de la entidad, violando la orden de clausura que pesaba sobre ella, pero ha fracasado rotundamente. En consecuencia, ha resuelto detener a todos los que se encontraban en el interior, para someterlos a las decisiones de la justicia.

Es grave la agitación

MADRID, 12. — La agitación de carácter republicano reinante en toda España es muy grande, pudiéndose decir que actualmente la situación de intranquilidad es más notable que en las vísperas de los sucesos de diciembre. El público aprovecha cualquier motivo para exteriorizar su desagrado contra las autoridades, y si ayer fué en una iglesia donde se dieron vivas republicanos y gritos contra la monarquía, en el funeral al capitán García Hernández, hoy fué durante una transmisión radiotelefónica de música clásica. Esta se efectuaba desde un café-concierto, y los concurrentes aprovecharon la ocasión para enviar sus gritos a través del éter, utilizando los mismos transmisores del concierto.

Un jefe detenido

BILBAO, 12. — Ha sido detenido por las autoridades policiales, el jefe del Estado Mayor del Ejército Español, general Peyret, a quien se acusa de ser el autor de un artículo de tendencia republicana, aparecido ayer en un diario de ésta.

El general Peyret no ha negado ser el autor de la publicación.

"La única solución"

MADRID, 12. — Ha causado sensación una declaración oficial publicada hoy, según la cual en una reunión del Consejo de Ministros habíase resuelto que, "la única solución actual para el problema político español, era la de la reunión del Parlamento, que permitiría a su vez, constituir un gobierno normal".

La resolución se tiene como índice de la inquietud gubernativa que ha llegado hasta un punto en que los ministros creen conveniente dar explicaciones acerca de la convocatoria a elecciones.

Palabras de Unamuno

SALAMANCA, 12. — Don Miguel de Unamuno, interrogado acerca de la situación de la política española actual, ha declarado que la monarquía está definitiva e inapelablemente juzgada por el pueblo, cuyas decisiones, agregó, no tienen amnistía.

REUNIOSE HOY EL TRIBUNAL QUE HA CLASIFICADO a los JEFES DE LA ARM.

La semana entrante clasificará a los de cuerpos auxiliares

BUENOS AIRES, 12. — Con la reunión de hoy del Tribunal de Clasificaciones de jefes y oficiales de la Armada, hasta el grado de capitán de fragata, inclusive, ha terminado éste sus tareas, confeccionando las listas de los que se hallen en condiciones de ascenso, dentro de los grados nombrados.

La semana entrante, el Tribunal procederá a estudiar las fojas de servicios de los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares.

EL PELIGRO DE LOS FASCISTAS DE ALEMANIA

Es señalado por un órgano oficial del catolicismo

MUNICH 12. — "La Gaceta", órgano oficial de los católicos, que representa a ocho diócesis, ocúpase hoy de las sonantes actividades católicas de los fascistas de Hitler, aconsejando a los fieles que no se dejen engañar por ellas, pues corren peligro de embarcar sus principios en aventuras de carácter exclusivamente electoralista.

Advierte, finalmente, el articulista, que todos los buenos católicos deben evitar acercarse a las filas que acaudilla Hittler.

FUE FESTEJADO EL 122º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ABRAHAM LINCOLN

El Presidente Hoover pronunció por radio un discurso, destacando las dotes del gran presidente

LOS HOMENAJES

NUEVA YORK, 12. — Con motivo de cumplirse hoy el 122 aniversario del natalicio de Abraham Lincoln, fueron celebrados diversos actos en las más importantes ciudades de la Unión, actos que contaron con la adhesión popular y que estuvieron realzados por un discurso pronunciado por radio por el presidente Hoover, historiando la vida y los ejemplos del gran presidente.

Abraham Lincoln había nacido el 12 de febrero de 1809, en una pequeña aldea del condado de Herdin, y su vida transcurrió en medio de trabajos, de estudios y de labores políticas, pasando, sucesivamente, de granjero a leñador, carpintero y patrón de una embarcación que cursaba el Misisipi. Llegado a la presidencia de su país, después de una árdua campaña antiesclavócrata, llevada a cabo desde la tribuna en el año 1860, un bombardeo al fuerte de Sumter, llevado a cabo por el general Beauregard, jefe de las fuerzas esclavistas del sur, inauguró la guerra secesionista que ensangrentó cuatro años a los Estados Unidos. Reelecto después del triunfo de las armas federales, asistía el 14 de abril de 1865, ocho días después de la derrota del último ejército sudista, a un teatro, cuando un actor asesinóle de un balazo, como venganza tomada por los vencidos en la guerra.

En todas las escuelas de la Unión, se han rememorado hoy los actos más salientes de la vida de Lincoln.

Conmemoración de la llegada del S. Manuel de Escalada

A Mendoza, con los partes de San Martín, acerca de la batalla de Chacabuco

LOS AVIONES

BUENOS AIRES, 12. — Ha partido, con destino a Mendoza, la escuadrilla de aviones Breguet que participará de los festejos que se realizarán en aquella ciudad con motivo de cumplirse un aniversario de la llegada a Mendoza del sargento Manuel de Escalada, conduciendo los partes del Gral. San Martín referentes a la batalla dada en la cuesta de Chacabuco.

Los aviones, que llegarán hoy mismo a Los Tamarindos, van piloteados por el capitán Juan Martínez, los tenientes Ios. Lynch y Muratone y el teniente Mauriño.

Un Loco Quería Matar hoy a sus Progenitores

La tarea de reducirlo, resultó difícil en extremo para la autoridad

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana en la casa de la calle Estados Unidos, número 332, Gerardo Souto, argentino, de 41 años de edad, sufrió un repentino ataque de locura, comenzando a dar grandes voces amenazando de muerte a sus progenitores, hasta el punto de que estos se vieron obligados a requerir la presencia de la autoridad policial para reducirlos.

Algunos agentes y oficiales de la seccional 14, que concurrieron, hallaron al demente encerrado en una pieza, bajo llave, que lanzaba por las ventanas botellas contra los agentes. El auxiliar Mattias, vista la imposibilidad de persuadir al loco para que abandonara su actitud, resolvió violar la cerradura y penetrar a la pieza. Una vez en ella, Souto alcanzó a abrazarlo, con una fuerza descomunal, y ambos cayeron al suelo, luchando desesperadamente, mientras los agentes aprovechaban el momento para colocarle el chaleco de fuerza, tras no pocos y desesperados esfuerzos, pudiendo, en esa forma, ser conducido al hospicio.

Se elogia en el vecindario la actitud policial que, sin un rasguño, pudo detener a un peligroso demente como el nombrado.

Aumento de Entrada de Animales

Hasta 20.000 bovinos más se faenarán en el Frigorífico Municipal

UNA REUNION

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo a las sugestiones del General Uriburu, reunióse hoy en el despacho del Intendente Municipal, una delegación del Directorio del Frigorífico Municipal, con objeto de estudiar la forma en que este establecimiento podría aumentar la entrada de reses procedentes de la provincia de Salta, cuyos ganaderos, como se sabe, encuéntranse en difícil situación, con motivo de las restricciones a la importación que han efectuado las autoridades chilenas.

Después de una larga conversación, los representantes del frigorífico convinieron con el Intendente que se faenaría más gran cantidad de animales procedentes de Salta, a fin de solventar esa situación, y hasta llegar a la cifra de 20.000 cabezas.

Las gestiones originarias de la compra de que se dá cuenta, fueron realizadas ante el General Uriburu por varios ganaderos salteños.

SOSTUVIERON HOY UN TIROTEO POLICIAS Y LADRONES EN UNA RANCHADA DE RAMOS MEJIA

Después de cambiarse infinidad de tiros, los delincuentes se entregaron a la comisión policial, comprobándose entonces que se trataba de conocidos ladrones

UNA EXCELENTE ACTITUD DE LA POLICIA

RAMOS MEJIA, 12. — La policía de esta localidad, en conocimiento de que en un rancho de las afueras se albergaban siempre conocidos ladrones, perseguidos por la policía de la Capital Federal, había dispuesto realizar en momento oportuno un allanamiento, con el fin de destruir esa madriguera, que, por lo demás, no era única, sino que se multiplicaban día a día.

En la madrugada de hoy, resolvióse hacer efectivo el procedimiento y convenientemente armados el comisario local Angel Naón y un grupo de agentes y clases de la comisaría, dirigiéronse al más sospechoso de esos ranchos, con las debidas precauciones.

Llegados a él, el comisario Naón ordenó a sus subordinados estuvieran listos y entró al rancho, ordenando a todo el mundo que no se moviera. Desacatada la orden por los moradores de la casa, corrieron al fondo, haciendo frente a la policía que contestó el tiroteo, cambiándose infinidad de disparos de una y otra parte.

Finalmente y posiblemente debido a que se le terminaron las balas, los delincuentes resolvieron entregarse, y resultaron ser los conocidos ladrones Manuel Mango, Julio Silva, José Ginocchio, y oculto en un matorral de los alrededores, fué detenido Manuel Camiña, también hombre de averías.

La actuación policial para librar a la población de los indeseables huéspedes, es muy elogiada.

"LOS CONSERVADORES ESTAN INHABILITADOS POR SUS ANTECEDENTES Y SU IDIOSINCRASIA A PARTICIPAR DE LA ORGANIZACION DEL PAIS"

El Dr. Alberto Viñas, ex diputado conservador, formula a "Crítica" declaraciones en las cuales califica a los conservadores de traidores a la Federación Nacional Democrática

"NO SE LES PIDIO SU CONCURSO; LO OFRECIERON"

BUENOS AIRES, 12. — El diario "Crítica", en sus ediciones de esta tarde, publica un interesante reportaje de índole política al Dr. Alberto Viñas, ex-diputado conservador de la Provincia de Buenos Aires y autor del famoso proyecto de juicio político al ex-presidente Irigoyen.

En las columnas del diario de referencia, dícese que, preguntado el Dr. Viñas sobre si los conservadores estaban capacitados para desempeñar funciones de reorganización política en el país, dentro de las modernas corrientes de opinión, contestó:

—Absolutamente, no; están inhabilitados, por sus antecedentes y por su idiosincrasia.

Más adelante, con referencia a la acción de los partidos opositores a los gobiernos radicales, manifiesta que los conservadores guardaron siempre una actitud de prescindencia cómplice, cuando no de adhesión franca a los gobiernos más desastrosos, con especial al último, no habiendo formado parte de los núcleos opositores que se jugaron su actuación partidaria al frente del irigoyenismo.

A continuación expresa que, no obstante esas actitudes poco claras, los conservadores aprestáronse a aplaudir el paso de la triunfante columna revolucionaria del 6 de septiembre y que concurrieron a la Casa Rosada a adherirse a los hombres que hicieron una revolución de la cual ellos — los conservadores — ni participaron, ni siquiera deseaban.

El Dr. Viñas, en el mismo tono enérgico, continúa historiando la actuación de los conservadores al frente de los partidos integrantes de la Federación Nacional Democrática, con "sus mentidos deseos de reformas a la Constitución" y se aprestaron a recoger el "botín de la convocatoria inmediata a elecciones. Fracasados en sus intentos, agrega, han vuelto a sus antiguos reductos, "traicionando en forma repugnante a la Federación de partidos".

Dice, finalmente, que nadie lamenta el retiro de los conservadores de la Federación y que ni el propio gobierno provisional ha necesitado nunca sus servicios, pues no los llamó, sino que fueron a ofrecerse sumisamente, después del 8 de septiembre.

El reportaje objeto de los comentarios en los círculos políticos de la capital, ha llamado poderosamente la atención por la vinculación del Dr. Viñas con el gobierno provisorio y por su actuación anterior con los conservadores.

EL 9º. ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE S. S. PIO XI

Fué celebrado hoy en la Ciudad del Vaticano, en forma oficial

LA ESTACION DE RADIO

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — Con motivo de cumplirse hoy el noveno aniversario de la coronación de S. S. Pío XI, celebróse en la Ciudad del Vaticano una solemne misa por el Papa, llevándose a cabo otros festejos de un extenso programa confeccionado al efecto. Entre los puntos del mismo, como se recordará, estaba incluída la inauguración de la estación de radio construída últimamente. S. S. pronunció, con ese motivo, un discurso que ha podido ser oído de todas partes del mundo.

Aquiles Ratti, sentóse en la silla pontificial el 12 de febrero de 1922, pues fué elegido por el Sacro Colegio el 6 del mismo mes y año, pocos días después de fallecido Benedicto XV, su antecesor. Pío XI, no era por aquel entonces sino cardenal, arzobispo de Milán, y fué consagrado pontífice máximo de la Iglesia, apenas ocho meses después que le fuera colocado el capelo cardenalicio.

El Papa ha recibido numerosos cablegramas de felicitación, de todas partes del mundo.

FUE DESCUBIERTO OTRO COMPLOT EN LA Rª. DE TURQUIA

Estaba destinado a terminar con el kemalismo, y fracasaron sus planes

ARRESTADOS

STAMBULL, 12. — Ha sido descubierta por la policía otra conspiración destinada a concluir con el kemalismo, pero sin tendencia, al parecer, de restaurar el califato. Entre los complicados cuyos nombres tiene la policía, figuran numerosos ex-ministros y otras personalidades de gran influencia en la vida política de la república, que serán sometidos a una corte marcial.

Dados los expeditivos procedimientos puestos en práctica por la justicia turca últimamente, con los complicados en la anterior confabulación, es de temer por la suerte de todos los que resulten seriamente complicados en esta.

A 29o.9 alcanzó la temperatura en Buenos AIRES

BUENOS AIRES, 12. — Fué el de hoy un día relativamente caluroso, a juzgar por la altura alcanzada por la columna termométrica, pero bastante soportable debido a una brisa del río que sopló en las horas de más sol.

El termómetro llegó a los 29o.9 a las 15.30 horas.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

FELICITANDOLO POR EL IMPUESTO A LA IMPORTACION DE AZUCAR

TUCUMAN, 12. — El Ministro de Instrucción Pública de la nación, doctor Padilla ha dirigido desde Maimará, donde se encuentra, un telegrama al interventor doctor Araia, concebido en los siguientes términos: "Felicítole cordialmente. Cuénteme entre los tucumanos agradecidos."

El telegrama se refiere al impuesto establecido a la importación del azúcar, y es análogo a muchísimos que en el mismo sentido ha recibido el interventor en los días últimos.

No acepta el M. de Corrientes el Dr. T. Casares

Así lo ha manifestado a algunos amigos suyos, en La Plata

BUENOS AIRES 12. — El Dr. Tomás L. Cásares que conforme informáramos ayer, era candidato a ocupar el cargo de M. de Gobierno de la Intervención de Corrientes, ha comunicado a algunos amigos suyos, en La Plata que, no aceptará el cargo y que, con el fin de dar la contestación negativa, se trasladará esta noche a la Capital Federal.

Escuchóse Hoy la Voz de Pío XI

La Transradio Internacional recogió la onda y la retransmitió

PERFECCION

BUENOS AIRES, 12. — Hoy se ha escuchado en Buenos Aires y por todos los radio escuchas de la Argentina y países limítrofes que sintonizaron sus aparatos, la voz del Papa, en el discurso pronunciado en la Ciudad del Vaticano.

La Compañía Transradio de la Argentina, fué quien recogió la onda — corta, para el caso — y la retransmitió, de tal modo que ha podido, con excepción de la primera parte del discurso, sentirse en todo el país la voz de S. S.

También fué dable escuchar la voz del ingeniero Marconi, a cuyo cargo estuvo la instalación de la estación de radio del Vaticano, y la de los técnicos que trataban de regularizar la onda.

Puede asegurarse, considerando la distancia a que se efectuaban las transmisiones que la voz del Papa ha sido sentida en la Argentina con toda perfección.

LA ESCUADRILLA QUE SERA USADA por el P. DE GALES

Su comandante anuncia que está listo el campo de aterrizaje

EN MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 12. — El piloto naval, teniente de Fragata Gregorio Portillo, comandante de la escuadrilla aérea que usará el príncipe de Gales durante su estada en la república, ha comunicado a los superiores que ha dado término a las tareas de preparación del campo de terrizaje en el Parque Camet de Mar del Plata.

Agrega el teniente Portillo en su informe, que es conveniente no olvidar la preciosa colaboración que le han prestado las autoridades y los particulares de Mar del Plata, a quienes acudió.

Ha fallecido un diputado laborista

LONDRES 12. — Ha fallecido en ésta el miembro laborista de la Cámara de los Comunes, Alfredo Smith.

El fallecido político, es un caso de voluntad y de propia educación, como hay pocos, pues antes de ingresar a las filas del partido y destacarse como orador y estudioso, había sido conductor de tranvías y chauffeur, estudiando en los pocos momentos que sus abrumadoras profesiones le dejaban libre.

Carnavalescas

LOS PREPARATIVOS PARA LOS CONCURSOS DE LA SECCION 6a.

Se están llevando a cabo con actividad los preparativos de los desfiles carnavalescos en la sección 6a. Ya se ha construído el palco en la calle Corrientes esquina Francia y han quedado [illegible] comprometidos a concurrir numerosos grupos organizados, comparsas, murgas, máscaras sueltas, etc. quienes darán mayor realce a la fiesta.

La comisión de vecinos que organiza estas fiestas, invita a todos aquellos que no se hayan inscripto, por cualquier circunstancia, a pasar a anotarse antes de las 12 horas del día 15, en la calle Francia 1880.

En las fiestas carnavalescas de la sección 6a. el Jury otorgará buenos premios.

Observaciones meteorológicas

Nos hallamos en el período de los más fuertes calores del año, gozando esta vez de una temperatura benigna. En otros años, a esta fecha suele oscilar el termómetro entre los 35 y 40 grados; en cambio ahora, entre los 27 y 33.

Ayer por la tarde cambió por un rato la dirección del viento, soplando del Nordeste, pero volvió después a tomar la dirección Sudeste.

La presión atmosférica ha subido y la temperatura volvió a bajar algunos grados.

El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 17.4; máxima, 28 grados.

Termómetro al sol: máxima, 58 grados.

Barómetro: 64 mm.

La jefatura de San Javier

Mañana partirá para San Javier el empleado de la contaduría, señor Virgilio Leiva, comisionado para recibir previo inventario la jefatura de San Javier.

El empleado mencionado pondrá en posesión de su cargo al nuevo jefe señor José C. Salas, que reemplaza al teniente Osvaldo Coletti, que se incorporó a su regimiento.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

José Ranulfo Giménez con María E. Moyano, argentinos.

—Santiago A. Martínez con Berta V. González, argentinos.

—Silvano Marín con Lina Bernal, argentinos.

Nacimientos:

Domingo Liberato José, hijo de Liberato Catalio y de María J. Bergna.

—Zunilda del Tránsito, hija de Heradio R. Gutiérrez y de Delia Rivero.

—José Pablo, hijo de Juan A. Greco y de Adila Morante.

—Rodolfo Alberto, hijo de Ramón Villarreal y de María C. Valle.

—Juan Enrique, hijo de Juan Falbo y de María Ricardo.

Defunciones:

Luisa E. de Carnerali, 29 años, argentina.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Miguel Angel Cavana con Carmen González, argentinos.

—Bernardo Yalesoff con Blanca Vieyra, argentinos.

—Lorenzo Masetta con Isabel Rodríguez, argentinos.

—Aquiles Mendoza con Dora Viral, argentinos.

Nacimientos:

Oscar Félix, hijo de Gregorio Pintos y de Rosario Ceballos.

—Juan Carlos, hijo de Emilio R. Bolpetti y de María Carmen Rapetti.

—Oscar Guillermo, hijo de Arturo Eugenio Citta y de Ana Rolfo.

—José María, hijo de Vicente Aurelio Rodríguez y de Gabriela D'Annunzio.

—Lidya Beatriz, hija de Estéfano D' Alessandro y de Justa Pacheta.

—Angel Fermín, hijo de Abraham Salomón y de Lucía Anselmi.

Defunciones:

Nicomedes Saldivia, arg., 61 años.

—Juan Díaz, arg., 18 años.

—Isabel Fernández de Martínez, española, 52 años.

—Amalia M. de Ferreyra, argentina de 49 años.

—Jorge Henguin, arg. 1 año.

Desde el 15 del Corriente Regirá la Ord. No. 2105 Sobre el Juego de Quinielas

La Intendencia Municipal ha dictado la reglamentación respectiva, estableciendo las penalidades a sus infractores

TEXTO DEL DECRETO

Hoy se ha facilitado a la prensa el texto del decreto que según informamos en nuestra edición del martes [illegible], se hallaba a estudio del intendente municipal, reglamentando el juego de quinielas, y que luego ha sido firmado.

Dice textualmente:

"Los efectos de la ordenanza No. 2105 fueron suspendidos por decreto de fecha [illegible] 1930 hasta tanto se dictara la respectiva reglamentación y habiéndose incluído en el Cálculo de Recursos el impuesto que la misma determina, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1o. — Desde el día 15 del corriente mes, regirá la ordenanza 2105, de acuerdo a la siguiente reglamentación:

1o.—Cada casa que expenda quinielas deberá depositar en el Banco Municipal la suma de dos mil pesos moneda nacional y solicitará la inscripción a Receptoría de Rentas.

2o.—Toda agencia inscripta deberá denunciar las sucursales que establezca.

3o.—Cuando la sucursal a que se refiere el artículo anterior, lo sea por una agencia de lotería establecida o que se establezca efectuará el depósito a que se refiere el apartado 1o. y será responsable por las infracciones que cometa.

4o.—Cada vendedor ambulante adscripto a una agencia matriculada deber munirse de un carnet que otorgará Receptoría en el que se hará constar el nombre y apellido, fotografía, número de matrícula de la agencia a que pertenece y abonará una cuota fija anual de veinte pesos moneda nacional.

5o.—Toda persona con negocio establecido que desee vender quinielas por cuenta propia y que por su capacidad económica pueda efectuar el depósito a que se refiere el apartado 1o., podrá retirar talonarios de un agenciero matriculado, solicitando previamente de la Receptoría Municipal el carnet respectivo que se otorgará mediante el pago de la suma de veinte pesos moneda nacional. El agenciero matriculado responderá ante la comuna por el pago del impuesto e infracciones que cometa con respecto al mismo.

6o.—Todo carnet durará un año y será intransferible.

7o.—La venta se efectuará en boletas debidamente controladas que otorgará la Receptoría, formulándose en triplicado calcadas al carboncito y se entregará una al interesado, otra a la Municipalidad y la otra para la agencia.

8o.—Todo vendedor de quinielas al emitir la boleta deberá firmarla.

9o.—El día posterior hábil al del sorteo las casas remitirán a Receptoría una planilla de lo recuentos, bonificaciones o comisión, y del 10 o|o que corresponde a la Municipalidad y se acompañarán los originales de las boletas de control.

10.—Queda absolutamente prohibido hacer quitas al público sobre el importe de cada boleta que se formule bajo beneficios de descuentos, bonificaciones o comisión.

11.—Las agencias abonarán por concepto de premios de acuerdo al siguiente detalle:

Dos cifras, por cada peso, ochenta.

Tres cifras, por cada peso, seiscientos.

12.—Las disposiciones contenidas en los apartados 8, 10 y 11, deberán hacerse saber al público en carteles que se colocarán en lugares visibles.

13.—Sólo podrán retirar talonarios las agencias o sucursales con depósito debiendo al hacerlo dejar el correspondiente recibo.

14.—Las casas que expendan boletas en blanco serán clausuradas sin más trámite, sin perjuicio de la multa establecida en el artículo 15.

15.—Toda infracción será penada con multas de 200 a 1.000 pesos y clausura en caso de reincidencia.

16.—Queda prohibida la venta de quinielas a menores de 18 años.

DENUNCIAS

17.—Toda denuncia por infracciones deberá ser presentada a la Receptoría siendo requisito indispensable que el acta determine con precisión la clase de infracción y demás circunstancias del caso, sea firmada por dos fiscalizadores municipales, o un fiscalizador y dos testigos o dos testigos debiendo en este último caso levantarse el acta por la Inspección General.

18.—Los locales deberán constar de un solo salón para toda clase de venta, quedando absolutamente prohibida toda subdivisión interiores para este fin.

19.—El no ingreso de boletas por cualquier motivo que sea y siempre que no importe una defraudación de impuesto será penada con dos pesos por cada boleta.

La Receptoría de Rentas está autorizada para solicitar el ingreso de boletas, cuya demora considere excesiva.

20.—Toda multa aplicada se girará sobre el depósito de garantía pero no podrá ordenarse pago de suma alguna a favor de denunciantes mientras el decreto que la imponga no esté ejecutoriado. El depósito será repuesto a las 48 horas de haber sido notificado.

21.—Sin perjuicio de la fiscalización que debe ejercer la Inspección General y Receptoría de Rentas, se designarán fiscalizadores ad-honórem que tendrán el 50 por ciento de las multas que se apliquen por denuncia de los mismos; igual remuneración tendrá toda persona que denuncie y compruebe debidamente cualquier defraudación.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—A. Furno.—Agustín Zapata Gollán."

La investigación en la cárcel

El doctor N. Ordoñez Ferreyra designado para practicar una investigación en la cárcel penitenciaria de esta capital, ha solicitado al ministerio de Hacienda un contador para intervenir en la parte administrativa.

Por resolución del ministerio de Hacienda se ha designado al contador señor Julio Zaitch.

Altura de las aguas del río Paraná

Se mantuvieron estacionarias a la altura de 3.10 metros sobre cero, las aguas del río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto, en las últimas 24 horas.

En el Alto Paraná persiste el repunte, a estar a los siguientes datos del Telégrafo Nacional.

Corrientes 4.75 metros, bajó 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 3.26, creció 20 ctms. desde el día 9; Ituzaingó 3.20, creció 6 desde ayer; Posadas 2.83, íd. 13; Puerto Aguirre 18,60 metros, creció 60 ctms. en las últimas 24 horas.

Municipales

MULTAS APLICADAS POR LA BRIGADA DE TRAFICO

En los días comprendidos entre el 5 y el 11 del presente, inclusives, la Brigada de Tráfico de la Inspección General, aplicó multas que suman 290 pesos, por infracciones al Reglamento General de Tráfico, a los siguientes señores: Daniel García, Pedro González, José Meneguini, Juan Skaman, Angel Oribe, Vido Lanel, Alejandro Vieri, Francisco Bagni, Mario Mass, Juan Mussia, Tomás Valentini, Juan Fénix, Néstor Alonga, Cecilio Romero Abraham Anis Humberto Ficol, Saturnino Da Rosa, Tomás Liberio, Ledesma Ríos, Mario Gallina, Dante Ceana, Secundino Robledo, Rodolfo Doldán, Manuel Ponce, Juan Rapaso, Guillermo Schneider y J. Guaranda.

TIPOGRAFO DE OBRAS

se necesita en los Talleres de "El Litoral". Dirigirse a la Administración.

TOMARON POSESION LOS NUEVOS CONTADORES DE LA PROVINCIA

EL CONTADOR Y EL SUBCONTADOR DE LA PROVINCIA



Señores Gastón Manigot y Antonio Pérez García, al tomar posesión de sus cargos. Rodéanlo los Contadores, Zaitch, Penco y Giraldo, el ingeniero Mántaras y otros funcionarios.

Esta mañana a las 11 horas realizóse el acto de tomar posesión de sus cargos los señores Gaston Manigot y Antonio Pérez García, contadores de la intervención, designados ayer contador general interino de la provincia y subcontador general, respectivamente.

El ministro de hacienda Ing. Bunge, acompañado por el subsecretario del ministerio doctor Carlos García Mata, presidió el acto, pronunciando algunas palabras relativas al mismo y exponiendo la labor de la comisión de contadores a cuyo cargo está la investigación que se realiza en la contaduría.

Presenciaron la ceremonia los contadores de la intervención señor Zaitch, Giraldo, el secretario de la comisión señor Penco, el director de vialidad Ing. Mántaras, numerosos funcionarios de la administración y amigos personales de los nuevos contadores.

Reunióse el Directorio del Empréstito

Esta tarde a las 18 horas se realizó la anunciada reunión del directorio administrativo del empréstito de 1922, tratándose diversos asuntos cuyas resoluciones serán dadas a conocer mañana.

Presidió la reunión el ministro Bunge, asistiendo a la misma el contador de la provincia, señor Manigot.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería correspondió el premio mayor de 100.000 pesos al número:

26.686

Obtuvieron sucesivamente los premios siguientes los números: [illegible]

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

NOMBRAMIENTOS DE ESTA TARDE

En las Comisiones de Caminos Pavimentados, se designa el siguiente personal:

Sección Santa Fe-Candioti. — Jefe al ingeniero Alberto Cazenueve. Ayudante operador, al señor Carlos Thomas; ayudante dibujante, al señor Juan Kramer.

Inspección Caminos pavimentados Santa Fe-Candioti. — Ingeniero inspector al señor Juan Samatán; sobrestantes a los señores Avelino Acevedo y José M. Vargas.

ROSARIO - TIMBUES

Se nombra ingeniero inspector al Sr. Alejo Infante; sobrestantes a los señores Norberto Lenarduzzi y Mario Dianos.

Catastro: Dibujante de 2a. a los señores Alberto Cristóbal y Argentino Melini. Dibujante de 3a. a los señores Monserrat Vicl, Julio Saux, Tomás Stoddart y Manuel Díaz. Auxiliar al Sr. Manuel Vera Candioti y escribiente al Sr. Carlos Candioti.

"MORDELE LA OREJA A RIVAROLA"

Es el nombre de una murga carnavalesca

Entre las numerosas murgas infantiles que se han inscripto para optar a los premios establecidos, figura una que lleva el nombre de "Mordele la oreja a Rivarola". Está compuesta por admiradores del popular delantero, que ni para carnaval pueden olvidar al ídolo.

La leyenda del estandarte irá acompañada con el dibujo de un formidable oreja, rodeada de laureles. Un poco más y ese estandarte se asemejará a la propaganda de un restaurant cualquiera que a la vista del público pone un lechón criado el hocico de verde ensalada....

Mordele la oreja a Rivarola no es nada del otro mundo. ¡Son tan grandes! Veremos si los versos tienen alguna novedad y si el canto difiere de lo común; de esa seguidilla que nos tiene hartos...

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.18	35.38
Francia	18.05	18.28
Bélgica	5.07	5.18½
Alemania	2.95	2.98½
España	7.—	7.10
Italia	18.50	18.67
Suiza	8.67	8.71
Portugal	15.70	15.75
Est. Unidos	141.—	139.60
Perú	35.14	—
Bolivia	35.34	—
Brasil	7.780	—
Holanda	1.765	1.77
Uruguay	97.90	97.50

Se cayó de una higuera y se ocasionó heridas

La menor Emilia Guerrero, argentina de 12 años de edad hoy a las 16 horas, arrancaba higos de una planta en su domicilio, 1o. de Mayo 1839.

En tales circunstancias, por un descuido perdió pie cayendo al pavimento. Se ocasionó heridas en el brazo derecho y cuello, de alguna importancia.

Fué curada en la Asistencia Pública.

Intervino la 1a.

Agredió al padre y al hijo

A las 16 y 40 horas, en la casa de calle 25 de Mayo 3428, Salvador Menéndez y Américo Acevedo, se tomaron a golpes de puños. La peor parte la llevó Menéndez. En ayuda de éste vino el padre, y Acevedo también tomó a golpes de puños a dicho señor. Ocurrido esto se dió a la fuga siendo detenido en la puerta del cine Colón por el empleado Parody. Intervino la seccional tercera.

Mercados cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.66; febrero, 5.66; marzo, 5.72; abril, 5.81; mayo, 5.91.

Lino. — Disponible, $ 10.37; febrero, 10.77; marzo, 10.83; mayo, 10.89.

Maíz. — Disponible, 3.87; febrero, 3.87; marzo, 3.87; mayo, $ 3.87.

ROSARIO ULTIMA HORA

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Febrero	5.49	3.77	10.59
Marzo	5.51	3.72	10.60
Abril	5.59	—	10.69
Mayo	5.70	—	10.75

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago. — Feriado.

Winnipeg. — Trigo, mayo, baja, 0.238.

Duluth.—Feriado.

Liverpool. — Trigo, marzo, baja, 0.105; mayo, baja, 0.079.

Hull. — Lino, sin cotización.

Calcuta. — Lino, s|c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.55; febrero, 5.30; marzo, 5.35; abril, 5.45; mayo, 5.55.

Maíz. — Disponible, 3.70; febrero, 3.70; marzo, 3.65.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.55; febrero, 10.55; marzo, 10.35; abril 10.40 y mayo, 10.50.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES

Serie 3a. 99.90; 4a. 99.90; 5a. 99.20; 7a. 100.40; 9a. 98.20; 10o., 98.20; 13o. 99.90; 16o. 99; 19o. 98.[illegible]; 21o. 98.10; 22o. 98.90; 23o. 100; 24o. 99.80; 25o. 99; 29o. 98.10; 30o. 98.10; 33o. 99.80; 37o. 100.50.

Señora lesionada en un encuentro de tráfico

Por el camino real del Barrio Las Flores, en las últimas horas de ayer, circulaba de sur a norte el auto-camión chapa 4328, guiado por Antonio Sánchez, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en San Jerónimo 3754. En igual dirección corría un auto Whippet, chapa 233, de Esperanza, que conducía Clemente Argüello, argentino, de 25 años de edad, el que iba acompañado de su señora madre doña Regina Vda. de Argüello, argentina, de 58 años. Enfrentaban ambos vehículos por las inmediaciones del R. de Menores, cuando el primero de los autos detuvo su marcha repentinamente. Posiblemente no pensaba el segundo de los chauffeurs que esto ocurriría, y es así que tomado de sorpresa embistió al otro.

El choque no fué muy violento, sin embargo, la señora de Argüello sufrió una lesión leve en la nariz, que le curaron en la Asistencia Pública. Pese a que se arreglaron amistosamente, tomó el procedimiento la policía de aquel distrito.

En Identificaciones alguien dejó olvidado un paraguas

Anteayer alguien ha ido a la Oficina de Identificaciones de la Jefatura de Policía de La Capital y se ha dejado olvidado un paraguas. Descubierto por un empleado de esa sección, lo entregó al subcomisario Sr. Herrero, el que tiene dicho paraguas a disposición de quien pueda justificar su propiedad.

Bomberos ha tenido dos intervenciones

El Cuerpo de Bomberos ha tenido dos intervenciones durante las últimas 24 horas transcurridas. La primera fué anoche, a las 23 y 30 horas, en un derrumbe, calle Urquiza y Catamarca. En dicha esquina se encontraba un galpón y tambo, completamente abandonado. Al concurrir los bomberos terminaron de voltearlo, pues ofrecía peligro.

—La segunda intervención ha sido esta tarde. Las últimas lluvias habían dejado un poco de agua, 30 centímetros, en el sótano de calle 9 de Julio y 1a. Junta donde existe el café San Martín, la que fué extraída.

MORS SOLICITO PASE PARA GIMNASIA

Lo que anunciáramos en ediciones anteriores, se ha producido esta tarde a última hora. Alfredo Mors, que como se sabe está cumpliendo una pena disciplinaria impuesta por el Club Brown, ha firmado la solicitud de pase para actuar por el Club de Gimnasia y Esgrima.

¿Habrá algún arreglo en perspectiva? La situación del conocido jugador ha de quedar aclarada, pues, dentro de breves días.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique 2, señalaba 3.10.

El río permaneció estacionario.

El calado máximo admisible del puerto fué de 22 piés 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, 21 piés 6 pulgadas.

UNA BREVE SESION REALIZO EL C. D. DE LA F. SANTAFESINA

Fué rechazado el pedido de préstamo presentado por Sportivo Santa Fe

RESOLUCIONES

Celebró anoche una breve sesión el Consejo Directivo de la Federación Santafesina, bajo la presidencia del titular don Carlos Barsotti, con asistencia de los delegados señores:

Mermet, Visciglio, Dr. Julio Busaniche, Capparelli, Anzardi, Di Fusco, Aguirre, Calio y Cullen, declaróse abierta la sesión a las 22.20 horas, asistiendo también el Vice Presidente señor Ricardo Cullen Funes.

Secretario Ad—Hoc—

Por ausencia de los titulares se designa Secretario ad—hoc al Señor E. Mermet.

Acta—

Se aprueba la de la sesión anterior.

Suspensión jugadores Club Saravia—

Este Club comunica haber suspendido por tiempo indeterminado a sus jugadores Nicolás R. Cáceres. Se toma nota.

Nuevas autoridades—

El Club N. Argentina comunica sus nuevas autoridades. Se toma nota.

Pase interliga concedido—

Con la conformidad respectiva, Carlos Glaria del Club San Cristóbal de dicha localidad a C. y Telégrafos (Sclo. Militar).

Pases locales concedidos—

Mario Medina del Club Alsina a 9 de Julio. Art. 51 inciso E. del Rgto.

Alberto Cámara del Club Alsina a 9 de Julio, artículo 57 inciso E. Rgto.

Pases locales denegados—

De acuerdo a las respuestas de los Clubs de procedencia.

Luis E. Bianchini del Club G. y Esgrima a Unión.

Genaro Zaffiri del Club Brown a G. y Esgrima.

Pases en trámites—

Se corre vista a las partes interesadas.

José E. Apat del Club Colón a C. y Telégrafos.

Eduardo Rigna del Club G. Obligado de Reconquista a C. y Telégrafos (Sclo Militar).

José Gregorio Sarmiento de Unión a San Lorenzo de Esperanza.

Nota del Club Atlético Nación de Mar del Plata—

Referente al pedido formulado por este Club, pasa el asunto a Comisión de Investigaciones a los efectos de sus antecedentes.

Despachos Comisión de Interpretaciones y Finanzas—

Asunto: Renovación derecho de pases. Proyecto del Delegado Sr. Espina—

La Comisión considera que en los dos casos planteados (Art. 57 incisos E. e I) los jugadores estarán obligados a abonar los derechos que fija el Art. 51 de los Reglamentos. Para sostener este pensamiento, bastaría notar que en ambos casos el jugador debe solicitar pase, y que para obtenerlo se requiere entre otras condiciones, la de abonar los derechos que establecen los Reglamentos en el artículo mencionado.

Considerado este dictámen es aprobado.

Asunto solicitud préstamo Club Sportivo Sfe—

Esta Comisión considera que no se han llenado los requisitos establecidos en los Arts. 102, 103 y 104; y que en consecuencia debe denegarse este pedido, y comunicar al Club Sportivo Sfe la resolución del Consejo. Aparte de ello, advierte a los Sres. Consejeros que las finanzas de la Federación no permiten otorgar préstamo alguno, aun cuando los pedidos se formulasen en condiciones reglamentarias.

Igualmente que el anterior, se aprueba.

Solicitud Club 9 de Julio—

Con motivo de iniciarse las obras de mejoramiento a introducirse en su campo de juego, el Club 9 de Julio solicita la cooperación de esta Federación para el término de las mismas.

No se hace lugar a este pedido por no permitirlo así las finanzas de la entidad.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

El conflicto del Dr. Baldrich y el jefe de Rosario

Telegramas cruzados

Con motivo del conflicto suscitado entre el juez doctor Alberto Baldrich y el jefe de policía de Rosario, teniente coronel Lebrero, por el arresto del doctor Héctor Ardigó, el juez mencionado se dirigió telegráficamente al interventor federal, dándole cuenta del recurso de habeas corpus, establecido por el detenido.

El texto de los despachos es el siguiente:

"Señor Interventor federal: En recurso habeas corpus doctor Héctor Ardigó dirijome V. E., solicitando urgente envío ad effectum videndi de los panfletos con carácter subversivo según policía ésta, que secuestráronse en casa doctor Ardigó; hasta tanto juzgado dicte resolución definitiva, sírvase mantener preso en alcaldía policía Rosario; teniente coronel Lebrero enterado presente telegrama. — Saludo a V. E. consideración distinguida. — Alberto Baldrich. Ciro Bianchi".

"Dr. Alberto Baldrich. Juez de Sentencia. Rosario. — El señor Interventor nacional, en ejercicio de atribuciones emergentes del estado de sitio que suspende las garantías constitucionales, ha ordenado a la jefatura de policía de Rosario la detención de don Héctor Ardigó, por hechos y motivos cuya apreciación es de su exclusiva incumbencia. Saludo a V. S., muy atentamente. — Manuel Villada Achával, a cargo de la cartera de Gobierno".

El presidente del C. de Educación

Presentará en breve su renuncia

Esta mañana regresó de la Capital Federal el presidente del Consejo General de Educación, doctor Enrique Sandoz, y concurrió a primera hora a la casa de gobierno, visitando al ministro de Instrucción doctor Novillo Corvalán.

El doctor Sandoz a quien interrogamos sobre el ofrecimiento que le hiciera el doctor Dell Oro, para formar parte del Ministerio de Corrientes, nos manifestó que había aceptado la proposición, y que el jueves o viernes de la semana próxima partirá a Paraná, donde se reunirá al doctor Dell Oro Maini, y demás miembros de la intervención dirigiéndose después a Corrientes.

Agregó el doctor Sandoz que antes de abandonar el cargo de presidente del Consejo, piensa dejar terminada la reorganización escolar que se ha iniciado días atrás.

Los lemas de oportunidad

La Municipalidad de Buenos Aires está realizando una campaña de publicidad con el plausible propósito de entonar el optimismo del pueblo. "Confianza" le dice al municipio; alégrese la ciudad porque la alegría multiplica la iniciativa y facilita el éxito.

De seguro que los porteños tratarán de explicarse las palabras del intendente; y quien no pueda de otro modo se hará pasar una paja de escoba por las axilas, a fin de reír siquiera un rato.

La actitud del señor José Guerrico, lord mayor de la "gran capital del sud" es oportuna. La proximidad del Carnaval le favorece; podrá pues, regocijarse a su turno viendo a sus vecinos recrearse por reflejo de la carcajada de Momo.

Pero la comisión de fiestas de Santa Fe le ha matado el punto al intendente de Buenos Aires. En grandes letras ha impreso el viejo dicho: "A mal tiempo buena cara", refrán que además de ser un llamado a la voluntad, expresa el cumplimiento de una orden, porque es sabido que el uso de la careta ha sido prohibido.

"Confianza", "A mal tiempo buena cara", consejos son éstos de que nuestro país estaría libre, con sólo que se hubiese organizado debidamente la administración pública. Mas, así como no es posible curar en un día el mal adquirido en largos años de derroche de salud, tampoco se puede pretender que en tiempo brevísimo se equilibren finanzas que arrastran antiguos vicios.

La investigación a la Contaduría

En fecha 29 de diciembre, se ordenó una investigación a la Contaduría de la Provincia con el fin de determinar la actitud de la repartición frente a las resoluciones del gobierno depuesto. Con fecha de ayer ha presentado la comisión de contadores encargada de tal investigación, el primer informe, aconsejando por la gravedad de los hechos comprobados la separación del contador de la repartición señor Manuel Niel.

El capítulo de cargos, comprende los siguientes:

I. Malas imputaciones. II. Falta de observación en el uso indebido de fondos pertenecientes a terceros. III. Pago indebido de créditos integrantes de la "deuda exigible" de ejercicios venideros.

Las próximas carnestolendas

Más obsequios del comercio para el Carnaval Infantil

A la nómina de las casas de comercio que han contribuído con obsequios para el Carnaval Infantil y que ya dimos a conocer en ediciones anteriores, hay que agregar al diario "El Litoral", casa "Relojería Torres", Tienda "Casa Garay", Casa "Dell Acqua", Joyería "Worms" y Casa "Rossi y Prono".

La Comisión Oficial no tiene palabras con que agradecer a las casas de comercio de esta ciudad por los obsequios que han enviado y que se establecerán como premios para los "pequeños", respondiendo así, ampliamente, al requerimiento que les hiciera aquélla en ese sentido.

Sitio elegido para las fiestas en la Avenida Costanera

Como ya hemos dado a conocer con anterioridad el "Carnaval Infantil" se realizará en el costado Este de la Avenida Costanera, quedando de esta manera habilitada la calzada Oeste de la misma para el estacionamiento y circulación de los automóviles.

Adhesión de un grupo de niñas

Se ha adherido espontáneamente a la Comisión Auxiliar que dirige el doctor Guarrochena, un grupo de distinguidas niñas pertenecientes a lo más selecto de nuestro mundo social, quienes secundarán a aquél y sus colaboradores en la tarea de hacer lo más gratas posibles las fiestas de Carnaval a los niños.

Exhibición de los obsequios

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando, desde hoy se encuentran en exhibición en las vidrieras de la casa Cassini, calle San Martín y Tucumán, los obsequios recibidos por la Comisión Organizadora de las fiestas de Carnaval.

Casa de Gobierno

NOMBRAMIENTOS DE HOY

Ministerio de Hacienda

Escribiente de la Imprenta Oficial, al señor Julio Sánchez, en lugar de Bernardo Vázquez que pasó a otro puesto.

Intervención Nacional

Ha sido comunicado al Ministerio del Interior que se designó oficial primero de la intervención al señor Emilio Llorens, que desempeñaba actualmente el cargo de auxiliar de primera.

El despacho del M. de Instrucción

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer el siguiente decreto referente al despacho de instrucción pública.

"Estando el secretario de instrucción pública y fomento encargado provisionalmente de las funciones de interventor, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Jorge H. Díaz, refrendará las resoluciones y decretos que se originen en el mismo departamento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la constitución de la provincia".

El movimiento de hoy

Poco antes de las 11 horas concurrió a la casa de gobierno el ministro de Instrucción doctor Novillo Corvalán, que se hizo cargo de la intervención nacional, de acuerdo con el decreto subscripto ayer por el doctor Rothe.

El doctor Novillo Corvalán subscribió numerosos expedientes y varios decretos, retirándose después de medio día acompañado por el ministro de gobierno interino señor Villada Achaval y el doctor Emiliano Molinas.

UN INFORME SOBRE LA SITUACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La potencialidad económica de la provincia es superior a la de muchas naciones de Sud América

El ministerio de Hacienda, que ha preparado la impresión del nuevo presupuesto con gráficos detallados de cada partida y además con extensas consideraciones sobre la situación económica de la provincia, ha dado a conocer hoy un informe sobre el estado económico en nuestra provincia.

Consideramos de interés publicar el informe a que nos referimos y que refleja el optimismo del ingeniero Bunge.

Dice así el informe a que nos referimos:

"La provincia de Santa Fe, con una superficie de 132.[illegible] kilómetros cuadrados y una población de 1.410.000 habitantes ocupa por su importancia el segundo lugar entre las provincias de la república Argentina, y es por su potencialidad económica superior a muchas repúblicas de Sud América.

El valor total de la propiedad raíz de la provincia era en 1927, según la última valuación oficial, de $ 2. 275.941.724 moneda nacional. De esta suma correspondían $ 661.278.065 al Departamento Rosario, $ 317.263.996 al de General López y $ 298.137.189 al Departamento de La Capital.

La vida económica de la provincia se caracteriza por una diversificación mayor que la de otras provincias argentinas, pues a su abundante producción de cereales y lino y de los productos ganaderos de la zona del sur y del centro, se agrega la explotación forestal de los bosques del norte y los cultivos sub-tropicales de esa zona (azúcar, algodón, etc.)

Las estadísticas agrícolas de los últimos años señalan en los cultivos principales un promedio de 900.000 hectáreas cultivadas con trigo, 950.000 hectáreas con lino y 1.300.000 hectáreas con maíz y una producción de 800.000 toneladas de trigo, 650.000 toneladas de lino y 2.000.000 toneladas de maíz. Se cosechan, además, unas cantidades menores de avena, cebada, alfalfa, centeno, alpiste, maní, caña de azúcar, girasol y algodón.

En los últimos años se ha notado en la provincia un notable aumento de la eficiencia de los cultivos agrícolas. El rendimiento por hectárea, que era en promedio en el decenio 1904-14, de 617 kilos por hectárea cosechada de trigo y 562 kilos por hectárea cosechada de lino, ha aumentado a 879 kilos por hectárea de trigo y 732 kilos por hectárea de lino. Estas últimas cifras se refieren al promedio de las cosechas de los años 1919 a 1929.

La existencia de vacunos es, según la estadística oficial de 1922, de 2.777.[illegible] cabezas de ganado vacuno, 417.065 cabezas de ganado lanar, 599.744 de yeguarizos, 299.334 de porcinos y 43.129 de ganado cabrío.

En los bosques del norte, que cubren 50.000 kilómetros cuadrados (el 27 o|o de la superficie total de la provincia), se encuentran las fábricas que producen la mayor parte del extracto de quebracho que exporta la Argentina. También es importante la exportación de rollizos de quebracho, que se efectúa por el puerto de Santa Fe.

Las industrias de la provincia están desarrolladas principalmente en los dos grandes centros urbanos, que son: Rosario, con 450 mil habitantes (la segunda ciudad de la Argentina) y Santa Fe con 135.000 habitantes. El número de establecimientos fabriles y manufactureros era en 1929 de 4.362 y un capital que se acercaba a 500 millones de pesos moneda nacional.

La provincia de Santa Fe posee la red de comunicaciones más completa de la república. Se halla bordeada por el río Paraná, que permite la entrada de los buques de ultramar hasta el puerto de Santa Fe y la navegación fluvial en toda su extensión. En los puertos Rosario y Santa Fe, que tienen un movimiento total de 5.800.000 y 1.400.000 toneladas, respectivamente, se embarcan no solamente las cosechas de la provincia, sino toda la producción de la región central y norte de la Argentina. La red ferroviaria de Santa Fe es muy completa y asciende a 5.112 kilómetros. El desarrollo del automovilismo en la provincia es vertiginoso y las estadísticas señalan un crecimiento de 10.000 automóviles por año, contándose en la actualidad 50.000 automóviles y 10.000 camiones. Esto explica el interés del gobierno por las obras viales de la provincia. En el año 1931 se invertirán cerca de 3 millones de pesos moneda nacional en la construcción y conservación de los caminos de tierra y se activará la construcción de 550 kilómetros de caminos pavimentados, por valor de $ 30.000.000 moneda nacional, que autorizó la ley No. 2157.

Construcción de un edificio moderno

Frente a la plaza San Martín

En la esquina Noroeste de las calles Tucumán y 9 de Julio, frente a la plaza San Martín, el ingeniero Sr. Carlos Ariotti construirá un edificio moderno, para el propietario del inmueble señor Angel Sánchez.

Constará dicho edificio de dos plantas y por su aspecto arquitectónico contribuirá al embellecimiento del barrio de la plaza San Martín. Su frente tendrá la altura de 11.80 metros.

En la planta baja habrá: en la esquina un salón de 10 x 15 metros, con escritorios, servicios y depósitos; y sobre la calle 9 de Julio, un departamento amplio y cómodo, con varias habitaciones, vestíbulo, etc.

En la planta alta, sobre la esquina y con frente a las calles Tucumán y 9 de Julio, un departamento que abarcará 15x15 metros, y sobre la calle 9 de Julio solamente, otro departamento en una superficie de 10x15 metros.

Este edificio tendrá terraza y su costo será de 80.000 pesos, más o menos.

Municipalidad de Rosario

LA DEUDA CON LA FIRMA BUGNONE GUIDA y CIA.

El secretario de la Intendencia Municipal de Rosario Dr. Gonzalo Sabatié se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda ingeniero Bunge y con el ingeniero Bugnone, representante de la firma Bugnone Guida y Cía., acreedora de la Municipalidad de Rosario por 800.000 pesos.

En la entrevista se trazaron las líneas generales de un acuerdo entre la Municipalidad y la mencionada firma, por el cual el ingeniero Bugnone aceptaría los certificados que le entregaría la Municipalidad para el pago provisional de la deuda; manifestó además el ingeniero Bugnone que deploraba las manifestaciones hechas anteriormente de cooperación en todos sentidos con los fines de orden financiero de la intervención.

En el Puerto Local se Produjo la Huelga del Personal Ferroviario

Durante el día la Dirección ha tratado de reorganizar los servicios, emplazando previamente a los huelguistas

ENTORPECIMIENTO DE LAS OPERACIONES

La situación creada en el puerto entre los afiliados a la Federación Ferroviaria y la administración del mismo, a raíz de la última reducción de personal y de las reclamaciones obreras, hizo crisis ayer por la tarde, con el allanamiento y clausura del local de aquella entidad, por parte de la policía, y con la huelga del personal encargado de efectuar las maniobras con los trenes y vagones.

Ante los rumores y amenazas de huelga, la policía procedió ayer a la clausura del local de la Federación Ferroviaria del Puerto, ubicado en la calle Marcial Candioti y Caseros.

Al procederse a la clausura se efectuaron algunas detenciones.

Poco después, a las 19 horas, debía hacerse el relevo del personal de maniobra en el puerto, entrando a trabajar el turno de la noche. En esas circunstancias fueron detenidos algunos dirigentes obreros, por cuyo motivo los demás resolvieron no trabajar, quedando suspendidas las maniobras.

Se plegaron al paro los cambistas, capataces y algunos foguistas y maquinistas; otros quedaron prestando servicios, pero sin poder efectuar las maniobras con los trenes y vagones.

Anoche no ha sido posible tomar medidas para normalizar el trabajo, pero esta mañana la Dirección del Puerto ha tomado algunos obreros que sumados a los que no se plegaron a la huelga, formaron un grupo suficiente para realizar la colocación de vagones, retirar los cargados y dar entrada o salida a los trenes.

A las 11 horas se anunciaba que se habían formado y trabajaban cuatro equipos de máquinas, con personal en parte viejo y en parte nuevo.

Durante la mañana, la huelga de los ferroviarios del puerto causó la interrupción del trabajo de los demás portuarios, en varios transatlánticos y galpones o depósitos, por falta de vagones.

Otros pudieron continuar sus operaciones, sobre todo durante la tarde cuando empezó a reanudarse el tráfico ferroviario.

La empresa Mihanovich operó normalmente todo el día(cargando trigo en el vapor "Este", con destino al Brasil; azúcar en la lancha "Zeus", para Buenos Aires, cargas generales para los puertos del litoral en las lanchas "Manzanares" y "Rincón" y descargando portland de la chata "Z 82" al galpón fiscal No. 5.

Hasta las primeras horas de la tarde no se registró en la zona portuaria ningún incidente ni desorden digno de mención.

ACTITUD DE LA DIRECCION

La Dirección del Puerto ha tomado rápidas medidas en el sentido de normalizar sus servicios.

El director, señor Ignacio Cullen, ha manifestado que ante la situación creada por este conflicto, deja constancia de que ha tenido el mejor propósito de buscar una solución contemplando las necesidades del personal y de los servicios, a fin de atenderlas dentro del presupuesto acordado. Observa que los obreros asumieron una actitud de intransigencia, aplicando el trabajo a reglamento cuando aun se gestionaba una solución.

No obstante, ha dado plazo hasta las 19 horas de hoy para que los obreros que abandonaron el trabajo se presenten a reanudar sus servicios, previniendo que después serán exonerados y reemplazados si no se presentaren.

SE REEMPLAZA A LOS HUELGUISTAS

A las 15 horas trabajaban esta tarde varias locomotoras efectuando maniobras en distintos puntos de la zona del puerto.

Buena parte del personal ocupado en esas maniobras es nuevo y ha sido tomado en reemplazo de los que se rehusaron a prestar servicios.

LA VIGILANCIA

Se aumentó e intensificó la vigilancia policial dentro y alrededor de la zona portuaria. Patrullas de soldados del Escuadrón de Seguridad, armados de carabinas, hacen continuas recorridas a fin de guardar el orden.

LA OPINION DE LA C. ADMINISTRADORA

En ediciones anteriores hicimos notar que convenía proceder a una rebaja de sueldos, con lo cual se conseguiría el ahorro que el gobierno perseguía. La Comisión administradora opinó en el mismo sentido, no obstante que el ministerio manifiesta que procede "de acuerdo a la propuesta de dicha Comisión". A juicio nuestro, la rebaja proporcional habría evitado el malestar entre los hoy cesantes, y atento al estado del mercado de trabajo, se debió preferir la medida de más tolerancia.

Comunicación Oficial del Ministerio de Hacienda

"Referente a la situación del puerto de esta capital y a la intentona de huelga por parte de obreros ferroviarios, el ministro de Hacienda entregó a la prensa el memorandum siguiente:"

"En estos momentos están en prisión el ex Gobernador de la Provincia Doctor Pedro Gómez Cello, el ex Director del Puerto, Señor Gregorio de la Sotta, el ex Director anterior del Puerto, Señor José Garro y el ex Secretario del Puerto, Señor Antonio Landó, y son interrogados por la Justicia sobre hechos irregulares en la Administración del Puerto, producidos o aceptados por ellos, hechos que, "prima facie", han sido considerados delictuosos".

"Cerca de un millón de pesos se malversaba al año en el Puerto, en su mayor parte en pagar empleados y obreros innecesarios. Se trataba del dinero del pueblo de toda la Provincia, gastado en favorecer a unos cuantos cientos de obreros y empleados innecesarios. Es lo que se estaba reproduciendo en toda la república y una de las causas del desastre económico a que el Gobierno depuesto estaba llevando al país. La revolución del 6 de Septiembre se hizo, entre otras cosas, para sanear esa situación de corruptela y malversación de los dineros del pueblo".

"Desde hace cuatro meses, a diario se decretan cesantías en virtud de razones de moralidad y orden administrativo. En ningún momento pasó por la imaginación del Gobierno buscar medios, como rebajas de sueldos, para evitar cesantías. Eso hubiera sido delictuosa debilidad, propia, precisamente, de la psicología del Gobierno depuesto. Las rebajas de sueldos se hacen para equilibrar los presupuestos".

"La moral pública y la honradez administrativa obligan a cuidar los dineros del pueblo sin debilidades. Y sería un delito mantener cientos y cientos de empleados u obreros innecesarios, sostenidos con el dinero de toda la población".

"A nadie se le ha ocurrido hasta hoy, en ninguna parte del país, declararse en huelga con motivo de las cesantías ordenadas por los gobiernos en la obra de saneamiento administrativo que está realizando el Superior Gobierno Provisional y sus agentes federales".

"El Ministerio entiende, según los informes que el Director del Puerto ha suministrado, que una de las tres asociaciones obreras ferroviarias que trabajan en el Puerto, ha pedido que se reponga el personal declarado cesante".

"Pedir esto es pedir que el Gobierno cometa un delito por el cual están en prisión un ex Gobernador, dos ex Directores del Puerto y otros altos funcionarios de dicha repartición. El Director del Puerto contestó, naturalmente, que no podía ni tomar en cuenta tal solicitud. Pretender ahora imponerla por la resistencia colectiva, es un desacato inadmisible contra la disciplina y la moral administrativa".

"Entendemos que el Director del Puerto, de acuerdo con la Comisión Administrativa, pedirá la cesantía de todo empleado u obrero que no concurra al trabajo de ese servicio público indispensable. El Gobierno, seguramente aprobará esa determinación que es la única posible".

"Sería realmente de lamentar tener que despedir a obreros que hasta ahora habían cumplido con su deber. Pero no es tampoco una cosa de trascendencia, puesto que si bien unos padres de familia tendrán que salir a buscar trabajo, otros que no lo tienen hoy para sus hijos y que pertenecen a sociedades ferroviarias de orden, encontrarán trabajo digno y bien remunerado".

"La Intervención sabe también que de estos desatinos son responsables sólo algunos pocos obreros con ideas erróneas sobre el orden social establecido, y no la mayoría; por eso tratará al personal con la misma consideración y simpatía humana y social con que lo ha tratado en estos cuatro meses. Y si algunos quedan cesantes por error inducidos por los equivocados, se les recibirá con la misma consideración en la obra caminera, como por decreto se resolvió tomar a los que por excedente de personal quedaban cesantes".

"Pero cualquier propósito de alteración del orden, será reprimido con la rectitud y energía del caso, dentro de las condiciones del orden administrativo, de las leyes generales con las circunstancias propias del estado de sitio, y de la reciente reglamentación de la Ley Marcial".

Un mapa de turismo ha editado la Shell-Mex Argentina

Es innegable que año tras año el turismo en la república aumenta en forma considerable. Ya han dicho diversos turistas extranjeros que pocos países de la tierra ofrecen tantos y tan diversos paisajes como el nuestro, en el cual se encuentran todos los climas, y los aspectos topográficos más variados.

Pero en favor del turismo poco se ha hecho todavía; ni los gobiernos ni las empresas se han tomado el trabajo de difundir la idea del turismo, que en otras naciones — Italia y Suiza por ejemplo — es una fuente de ingreso de gran importancia.

En los últimos tiempos las empresas de transportes han iniciado una débil campaña de atracción, con resultados ciertamente felices. Una buena iniciativa ha sido agregada por la Shell-Mex Argentina, que consiste en la impresión de un mapa de turismo de la Provincia de Córdoba, al cual se le han agregado las fotografías de los más salientes paisajes, y una relación de las distancias, direcciones, comodidades, etc.

El elegante folleto será entregado gratis a quien lo solicite en las oficinas de dicha compañía, calle San Martín esquina Rioja.

La exposición británica en Buenos Aires

Rebaja de pasajes

La empresa de navegación "Mihanovich" ha resuelto contribuir a la afluencia de visitantes a la exposición británica, que como se sabe será inaugurada en la Capital Federal el 14 de marzo, y clausurada el 23 de abril.

Con tal fin ha rebajado el precio de los pasajes de primera y de tercera clase. Los primeros se expenderán a 44 pesos — ida y vuelta — y los segundos a 21, cama inclusive.

Los boletos tendrán validez por 15 días.

bía recibido más de un millón de pesos en efectivo, habiendo aceptado la devolución de dicha suma

Escuela Industrial

Inscripción de alumnos

Nos comunican de la Escuela Industrial de la Nación, que las solicitudes de inscripción de alumnos para 2o. a 6o. años se reciben desde el 18 de Febrero hasta el 10 de Marzo próximo.

Los exámenes previos y complementarios se tomarán la 1er. semana de Marzo.

Las solicitudes para estos exámenes se recibirán del 18 al 25 de Febrero corriente.

Las clases se iniciarán el 16 de Marzo a las 7 y 45 horas.

Las letras de tesorería

Ofrecimiento del Mercado a Término

El Ministerio de Hacienda prosigue recibiendo ofrecimientos de compra de letras de Tesorería para completar la emisión de 4.000.000 que será lanzada a la circulación.

Esta mañana el Mercado a Término de la Bolsa de Comercio de Rosario comunicó al ministro de Hacienda ingeniero Bunge que se suscribía con 300.000 pesos de letras de Tesorería.



Cincuentenaro del C. Nacional de Educación

Hace cincuenta años, y bajo la presidencia de don Domingo F. Sarmiento, comenzó a funcionar el Consejo Nacional de Educación, entidad destinada a dirigir y promover la enseñanza primaria en la Capital Federal y territorios nacionales, como asimismo a colaborar con las provincias en la patriótica empresa de educar a la población infantil.

A medida que han transcurrido los años, el organismo creado por el gobierno del general Roca ha adquirido singular importancia para la cultura del país, cuyos fundamentos está encargado de colocar.

Actualmente dispone de una parte considerable de la renta pública, invirtiéndola en el sostenimiento de millares de escuelas y en subvenciones a los gobiernos provinciales, con las que estimula y protege las gestiones de éstos en favor de la educación común.

La obra vastísima de educación e instrucción comenzada por el Consejo hace medio siglo, está todavía muy lejos de producir al país legítima satisfacción. Hay una parte muy considerable de población analfabeta y otra todavía mayor que sólo tiene escasísimos rudimentos de lectura y escritura, insuficientes en absoluto para satisfacer sus propias necesidades.

Cincuenta años de constante labor educacional, para realizar la cual se han invertido sumas increíbles, no han bastado para colocar a nuestro país en la envidiable situación de ciertas naciones europeas, donde no hay ni siquiera un uno por ciento de población analfabeta.

Bien es verdad que se han opuesto a ese propósito algunas dificultades morales, políticas y materiales casi irremovibles. La gestión del Consejo ha sido frecuentemente obstaculizada por su misma estructura burocrática y centralizadora. Otras veces, su labor ha tenido que desenvolverse entre influencias políticas y manguneo de los caudillos electorales, para los cuales no había nada respetable fuera de la satisfacción de sus pedidos y de la validez de sus recomendaciones. Ultimamente, durante los dos años de administración sin pies ni cabeza que terminó en septiembre de 1930, el Consejo creó innumerables escuelas e institutos sin consideración a los compromisos económicos y morales que su inconsciente gestión iba a producir y con el sólo propósito de que sus componentes se hicieran a costa del erario y de que se formara en torno a sus personas una clientela agradecida.

El Consejo actual ha iniciado una era nueva en materia de organización. Ha empezado por introducir en su presupuesto severas economías. Convencido de que la antigua centralización de facultades era un serio obstáculo para el progreso de las escuelas nacionales creadas en las Provincias y Territorios, ha nombrado un consejo escolar en cada una de las seccionales, con suficiente autonomía para entender plenamente en los asuntos de su sección. Por otra parte, trata de favorecer el interés vecinal que suscitan las escuelas. Y no sería presuntuoso afirmar que, si tal línea de conducta se sostuviera sin desmayos durante varios años, el progreso de la educación popular alcanzaría un nivel bastante más alto que el que puede imaginarse por lo logrado en medio siglo de funcionamiento de la repartición pública destinada a difundir las primeras letras.

Se ausentó el interventor

Conforme a lo anunciado ayer, el interventor de la provincia Dr. Guillermo Rothe, partió para Córdoba.

El estado de los caminos le impidieron realizar el viaje en automóvil como había sido su deseo; por lo mismo vióse obligado a cargar el coche de la gobernación en un vagón del F. C. C. N., y lo utilizará durante su estada en la hermana provincia.

Hacia fin de mes el doctor Rothe estará en ésta de regreso.

Ferroviarias

Distinción a un núcleo de empleados y obreros con 25 años de servicios

Pasado mañana a las 17 horas, en las oficinas del director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay, será entregada una plaqueta a cada uno de los empleados y obreros que han cumplido ya los 25 años de servicios en la empresa.

Las plaquetas son artísticas y contienen el nombre y la fecha de ingreso en el F. C. S. F., del empleado u obrero a quien se hace objeto de esta distinción.

Damos a continuación la nómina de las 38 personas de dicha empresa que han cumplido los 25 años de servicios:

Señores: Francisco [illegible], Manuel Pastor, Martiniano Gómez, Luis Decaillet, León Christe, Domingo Gervasoni, Luis Coulon, Juan Ferreyra, Gil Toledo, José [illegible], Luis [illegible], Emilio Christe, Adolfo Frutos, Celeste Pesaresi, Domingo Acosta, Manuel Díaz, Raimundo Brosutti, Angel T. [illegible], Miguel Coll, José Iglesia, Carlos Brancatto, Enrique Ferri, [illegible], Mario Michelini, José Muscolino, Ramón Rodríguez, Rafael [illegible], Juan Fea, Santi Pesci, Francisco Maglionesi, Domingo Mafucci, Octavio [illegible], Pedro [illegible], Antonio Spósito, Antonio Pianelli, David R. Capponi, Domingo Laparelli y Antonio Cetta.

Paradas facultativas de dos trenes

La administración general de los FF. CC. del Estado, ha resuelto que los trenes mixtos números 113 y 114 que figuran en el cuadro No. 18 del horario vigente para el F. C. Central Norte, tengan paradas facultativas en las estaciones Manucho, Cululú y Progreso, desde el día 15 del corriente mes.

El tren No. 113 es el que sale de Santa Fe los lunes, miércoles y sábados a las 20 05 horas y llega a Cruz del Eje al día siguiente de la partida a las 10.30 horas.

El No. 114 es el que sale de Cruz del Eje los martes, jueves y sábados a las 17.50 y llega a Santa Fe al día siguiente

LAS FIESTAS DE CARNAVAL EN SUNCHALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La comisión encargada de los festejos de carnaval ha programado los siguientes números:

Día 14. — A las 21 horas. Gran baile de disfraz y fantasía patrocinado por la Comisión de Fiestas en el cine teatro "Moderno".

Día 15. — A las 18 horas. Gran corso de flores.

A las 21 horas. Inauguración del corso oficial.

Día 16. — A las 18 horas. Gran corso de flores.

A las 21 horas. Continuación del corso oficial.

Día 17. — A las 18 horas. Gran corso de flores.

A las 21 horas. Continuación del corso oficial.

Día 21. — A las 21 horas: Gran baile de disfraz y fantasía patrocinado por la C. de Fiestas en el salón del Cine Plaza.

Día 22. — A las 18 horas: Gran corso de flores.

A las 21 horas. Continuación del corso oficial y distribución de premios.

Grandes premios

A los vehículos mejores adornados. Otros premios a las mejores máscaras. Para tener derecho a premio es necesario presentarse todas las noches de corso.

Disposiciones generales

Es obligatoria la capota baja en todo vehículo. En la mitad de cuadra inmediata a la Avenida Independencia de las Calles 1o. de Mayo, Juan B. Alberdi, Santa Fe y Bartolomé Mitre, es prohibido el estacionamiento de vehículos, por haberlo así autorizado la Comisión de Fomento.

Los puestos que se establezcan en el corso para la venta de serpentinas pagarán un derecho único de $ 15. Los vendedores ambulantes pagarán un derecho de pesos 1.- por noche.

Los puestos que se establezcan en el corso para el expendio de bebidas pagarán un derecho de $ 10 por noche.

Los puestos de expendio de helados pagarán 15 pesos por las 4 noches. Los permisos deberán pedirse a la C. de Fiesta.

La entrada al corso será gratis. Comisario general del corso: Sr. [illegible] Schierano.

Advertencia: — La Comisión de Fiestas se reserva el derecho de adoptar cualquier medida tendiente al mejor desarrollo del corso.

Desde Villa Guillermina

EL TIRO FEDERAL ARGENTINO DE V. GUILLERMINA RENOVO SUS AUTORIDADES

(De nuestro corresponsal)

Febrero 10. — Anoche tuvo lugar la asamblea general ordinaria de los socios del Tiro Federal Argentino con el objeto de renovar sus autoridades para el período 1931. Hemos podido notar una reducida concurrencia, lo que es de lamentar porque en manos de unos cuantos se encuentran decisiones de suma importancia para la marcha de la sociedad. Indudablemente que este mal de la indiferencia es crónico en todas las sociedades de Villa Guillermina y será muy difícil curar. La Comisión ha sido compuesta de la siguiente forma: Dr. Bartolomé Parma, presidente; Luis Capello, vice; Ed. De Greff, secretario general; Julio Honnorat, secretario de actas; S. Ruiz Díaz, pro; [illegible] Navarro, tesorero; Eduardo Ruiz, protesorero; vocales: [illegible] J. Zarza, F. Honnorat, E. Sablich; revisadores de cuentas, [illegible] botti y Leopoldo [illegible].

Se espera que la nueva Comisión Directiva continúe la obra emprendida, llevando a feliz término los propósitos de los numerosos asociados.

—El lunes por la noche hubo un hecho de sangre en Kilómetro 39, estación del F. C. S. F., distante dos kilómetros de Villa Guillermina. Según informes que hemos recogido, a las 21.15 horas se recibió un aviso telefónico que Eduardo y Agustín González, promovían desórdenes en la población, [illegible] el pánico entre los moradores. Los disparos de armas se sucedían con bastante frecuencia y en distintos lugares, lo que dió lugar a que un vecino llamara a la policía. Inmediatamente concurrió el oficial Zeballos, el sargento Fermín Vera y los agentes Marcelino López y Ricardo Almirón. La comisión aludida concurrió a la casa de Cristino Vallejos donde el desorden había sido mayor, pero los protagonistas del suceso se habían retirado de allí, siendo alcanzados por las autoridades frente a la estación del F. C. C. F. Al darle la voz de alto a Eduardo y Agustín, parece que los nombrados respondieron descargando sus revólveres, dando lugar a un nutrido tiroteo, resultando herido de bala Agustín. La asistencia a cargo de un practicante y las autoridades superiores de la policía, concurrieron inmediatamente al lugar del hecho, pudiéndose constatar que había fallecido instantes antes.

El comisario sumariante, señor Paez tomó las disposiciones necesarias, deteniendo a todos los que intervinieron en el suceso, levantándose el sumario de práctica.

NUEVO MEDICO DEL HOSPITAL DE LA GALLARETA

Apertura de nuevos obrajes en Santa Felicia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NUEVO MEDICO DEL HOSPITAL LOCAL

Desde el mes de enero ppdo. se encuentra al frente del Hospital que la compañía La Forestal Argentina tiene establecido en este pueblo, el doctor Juan Romero Cereijo, quien vino procedente de la ciudad de Santa Fe y en reemplazo del doctor José V. Bian[illegible].

Pese al corto tiempo que este galeno ha actuado como médico en esta importante población ha sabido captarse las generales simpatías del vecindario por sus bellas cualidades personales y profesionales.

Le deseamos al doctor Romero Cereijo y su distinguida familia una feliz y prolongada estada.

NUEVOS OBRAJES

Ha sido recibida con beneplácito la [illegible] de los directores de la Cía. La Forestal Argentina, al haber dispuesto la apertura de nuevos obrajes en los montes de Santa Felicia, que se explotarán bajo la superintendencia de la administración de La Gallareta.

Según informaciones obtenidas, los precios a pagarse son sumamente liberales y en beneficio del obrajero.

En estos nuevos obrajes tendrán trabajo centenares de obreros, lo que aliviará grandemente la situación de los mismos.

VIAJEROS

Para y de Santa Fe el doctor Juan Romero Cereijo y su distinguida familia.

—De Buenos Aires el señor Go[illegible].

—Para Vera, el señor Alfredo [illegible].

—Para Villa Guillermina, el señor [illegible].

—De Buenos Aires el señor Teodoro Piris y señora.

Departamento Gral. Obligado

(DESDE LANTERI)

Cereales

Desde el lunes de esta semana se inició la entrada de lino en los galpones locales; los caminos se encuentran en buenas condiciones y ahora los colonos pueden traer sus cereales. Anteriormente influía mucho las grandes lluvias y los colonos no podían trillar.

El precio es sumamente bajo.

Circo

Desde la semana pasada se encuentra en ésta el circo Royal. El sábado y el domingo últimos dieron funciones, pero con escaso público. Hoy dará la última función y después se trasladará al pueblito Las Garzas, donde será, seguramente más favorecido por los colonos de ésa.

Viajeros

—Para y de Reconquista el señor Aquiles Forte y Ramón Torterola y los jóvenes Enrique Calvo, Aparicio Molina y Cristián Hof[illegible].

Departamento San Justo

(DESDE ESCALADA)

El 1o. del corriente llevóse a cabo en el salón del cine Moderno una función por la compañía Trasey a beneficio del club local "Jorge Newbery", viéndose muy concurrida por numerosas familias y caballeros que contribuyeron al éxito deseado.

—Prosiguen con mucha animación las kermesses en el local del Football Club "Jorge Newbery", contando para mejor lucimiento con una buena orquesta que no deja decaer el entusiasmo bailándose siempre hasta las primeras horas de la madrugada.

—El domingo 8, jugóse un partido de football entre el club local y el cuadro Huracán del Kl. 165, Cañadita, habiendo terminado con el score empatado en 2 goales.

—En Santa Fe, donde se asiste, es delicado el estado de salud de la señora Argentina de Quirelli.

—Encuéntrase muy enferma la señora Juana Vda. de Whicomb.

(Corresponsal).

Departamento San Jerónimo

Desde CENTENO

Molino harinero—

Es objeto de elogiosos comentarios la actuación y desenvolvimiento progresista del Molino Harinero Soc. Anón. Com. e Industrial, a cargo del señor Santiago Massa, persona de grandes arraigos en la población y extensamente vinculado y apreciado por su gentileza exquisita y don de gentes.

Adhiriéndose a las nobles gestiones de las ramas gubernativas respecto al abaratamiento de los alimentos, este Molino expende las harinas a un precio reducido o mejor dicho a su mínima expresión, o sean los siguientes:

Harina 000 Rivadavia, bolsa de 70 kilos, $ 8.00.

Harina 00 Antonieta, bolsa de 70 kilos, $ 7.20.

Harina 0 Pat. Especial, bolsa de 70 kilos, $ 6.50.

Harina de Segunda, bolsa de 70 kilos, $ 5.00.

Vale decir: la harina 000, la mejor calidad, cuesta tan sólo 11 1/2 centavos el kilo, y la de segunda siete centavos, precios al alcance de la clase más necesitada.

Da ocupación durante todo el año, este Molino a varias docenas de empleados y peones, que encuentran en estas ocupaciones, el sustento para sus familias.

Camiones y carros de distintos puntos de la Provincia vienen a hacer provisión de harina, en especial las panaderías, los cuales, adquiriendo las mercaderías a los precios mencionados, pueden ganando aún, expedir el pan a $ 0.20 el kilogramo.

Son varias las Comisiones de Fomento de la Provincia que apoyando la obra de este Molino, compran cantidades de harina que luego venden al menudeo, a precio de costo, en sus respectivas zonas.

De este modo la clase trabajadora, tiene donde recurrir evitando las compras a los panaderos, que venden la harina a $ 0.25 y el pan a $ 0.30 el kilo, precios en verdad, exorbitantes.

Distintas notas de felicitación ha llegado hasta esta casa, y en especial de muchas Comunas Provinciales. Transcribimos a continuación, la enviada últimamente por la Comisión de Fomento de Bouquet que dice así:

A la Sociedad Anón. Industrial y Comercial "Molino Centeno" — Centeno.

De nuestra consideración:

Esta Comisión de Fomento, cumple con el deber de llevar a su conocimiento que después de haber adquirido la primera partida de harina 000 marca Rivadavia de ese Molino, a título de ensayo, para expenderla directamente al consumidor al precio de costo, puede certificar que por su color, bondad y rendimiento máximo en la elaboración del pan, es superior a sus similares y por lo tanto la calificamos como un artículo noble.

Al extender el presente los autorizamos para que públicamente den a conocer su contenido. Con la consideración más distinguida, saludamos a Vd., muy atte. (Firmado): Alberto Pocall, secretario y M. Menéndez, vice presidente."

Corresponsal

FALLECIMIENTO LAMENTADO EN ESPERANZA

Formalización de un compromiso matrimonial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Compromiso

El 14 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la gentil señorita Noemí H. Lépori, distinguida niña de nuestra sociedad, con el joven Oscar R. Hevia, joven pareja que goza de muy distinguidas y altas consideraciones en el vasto círculo de sus numerosas relaciones.

Los esponsales se efectuarán a mediados del año en curso, el que resultará un gran acto social dadas las vinculaciones de los prometidos.

Con tan grato motivo los jóvenes prometidos han sido muy felicitados de parte de sus numerosas relaciones.

Fallecimiento

A la temprana edad de 24 años ha dejado de existir en la Colonia Arauz, lugar de su residencia, el señor Miguel Longoni, cuyo fallecimiento ha llenado de hondo pesar a sus familiares y amigos.

El señor Longoni estaba vastamente vinculado a familias de ésta ciudad, como igualmente de la Colonia Cavour de su nacimiento y residencia actual de sus señores padres.

La industria eléctrica en Italia

Situación actual

Sobre un total de 1187 empresas eléctricas en 1930 había en actividad: 873 empresas con menos de 1 millón de liras de capital; 217 con un capital de 1 a 20 millones; 25 con un capital de 21 a 50 millones; 19 con un capital de 51 a 100 millones; 18 con un capital de 101 a 500 millones; 3 con un capital de 501 a 1.000 millones; 1 con un capital mayor de 1.00 millones de liras; 31 empresas con actividades mixtas. Total: 1187 empresas.

Una de las características más interesantes de la organización de estas empresas eléctricas es la [illegible] de las instalaciones con el propósito de aprovechar con más eficiencia las varias fuentes hidroeléctricas del país. Cada sistema comprende un cierto número de empresas productoras unificadas entre ellas técnica y financieramente y en general bajo una dirección única.

Por regla general las líneas distribuyen la corriente en territorios limitados y las uniones entre uno y otro territorio tiene por objeto utilizar en la mejor forma posible los eventuales intercambios de energía, como así también evitar la duplicación de líneas de transmisión y distribución y compensar las variaciones de derogación características de los sistemas hidráulicos.

Instalaciones

Por supuesto la distribución de la energía se efectúa bajo la forma de corriente alternada, que transporta a altísimas tensiones. Son normales los transportes a 120 mil voltios y está en construcción una línea de 220 mil voltios.

El valor actual de las instalaciones se calcula en 24.000 millones de liras, y el aumento anual 2.400 millones de igual moneda.

El desarrollo de las instalaciones ha sido notable especialmente en el período de 1927/29 durante el cual el aumento fué de 600.000 caballos anuales.

En los últimos años han [illegible] mado impulso también las instalaciones de grandes usinas térmicas, es decir, movidas por máquinas a vapor o motores Diesel preferentemente en las ciudades más pobladas y en las regiones de minas de lignitos o de gases naturales.

Hay actualmente 228 usinas térmicas con una capacidad total de 1.200.000 caballos y se calcula que el aumento anual de la capacidad de esta clase de centrales es alrededor de 120.000 caballos.

En muchos casos ha resultado que podía venderse a un precio menor el kilowatt-hora producido térmicamente que mediante una usina hidráulica.

Ferrocarriles

Las líneas férreas de gran tráfico o de perfil accidentado son especialmente aptas para utilizar la electricidad como fuerza motriz. Actualmente hay electrificados [illegible] kilómetros de líneas principales y 1.300 de líneas secundarias.

Producción

En los cinco años comprendidos entre 1922/27 la producción de energía eléctrica ha pasado de 4.000 millones de kilowatios-hora a 9.000 millones. En 1929 la producción era casi de 11.000 millones. El aumento anual de la producción se calcula término medio del diez por ciento.

Consumo

Es interesante el análisis de este renglón durante el período [illegible].

Del total consumido corresponde:

El 9.6 o/o al alumbrado particular. E 11 o/o al alumbrado público. El 6 o/o a tracción (ferrocarriles y tranvías). Total: 17.5 o/o.

El 38.5 o/o para pequeña fuerza motriz. El 43 o/o para gran fuerza motriz. Total: 81.5 o/o.

En números redondos puede decirse que apenas el 13 o/o del total se emplea para alumbrado, el 6 o/o para tracción y el 82 o/o restante para mover la maquinaria grande y pequeña de la industria italiana.

Ciertamente que en la República Argentina no se podrá alcanzar un nivel tan elevado en la electrificación de la industria por impedírselo su menor población, su mayor extensión y sus menores recursos hidráulicos económicamente utilizables; pero también se puede afirmar que a pesar de esos elementos favorables, Italia no los habría alcanzado si el Estado no hubiera favorecido mediante concesiones [illegible] la instalación de compañías con grandes capitales y no hubiese permitido el uso de la corriente alternada y los elevados voltages.



Informaciones de los TRIBUNALES

PERMISOS CONCEDIDOS

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, ha concedido estos permisos:

Al juez de paz de San Mariano, 15 días debiendo reemplazarlo el de San Vicente.

—Al juez de paz de Colonia Bossi, 4 días, debiendo reemplazarlo el de Moniguiga.

—Al de Villa Ana, 15 días, debiendo reemplazarlo el de Villa Ocampo.

FIANZAS ACEPTADAS

Se aceptó al Sr. Leonardo Peña para que ejerza de martillero público don Ernesto Rapela, y la del doctor Severo A. Gómez para que ejerza de martillero público don Justo E. Giménez.

DESISTIMIENTO

La sala de segundo turno, por la secretaría Sobrero, tiene por desistido al doctor Joaquín Rodríguez del recurso de apelación deducido en el juicio seguido por Victorio Tomassone contra Clementino Roselli, por cobro de pesos, con costas.

AMPLIACION DE DECLARATORIA

El juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ha dictado una resolución por la que amplía la declaratoria en el sucesorio de Juan Pino o del Pino y haciendo la aclaración de que el causante era conocido con los nombres de Juan Pino o del Pino o José Pino o Juan González o Gonzálvez.

FORMALIZACION DE ACTO JURIDICO

Se autoriza a la señora María Teresa Buyatte de Pisich, para que en nombre de sus menores hijos Angel, Inés, Ida, Andrés, Magdalena, Isabel, Irma, Irene e Isolina conjuntamente con Antonio Pisich para que formalice el acto jurídico a que se refiere.

VENIAS PARA MATRIMONIO

Se concedió autorización a la menor Luisa Isabel Bircher para contraer matrimonio con Félix Miguel Ferreyra y a Isabel Inés Lugo para contraer matrimonio con Nicanor E. Nogal.

—Se concedió la venia al menor Silvano Martini para contraer matrimonio con Luisa Bernal.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se dió por terminada la sumaria información producida a solicitud de Pedro Félix Marino y se establece que Irma Ana Marino, nació el 15 de septiembre de 1917 y Osvaldo Federico Marino, el 24 de julio de 1920.

SUMARIA APROBADA

En la sumaria información producida a solicitud de Vicente Digiorgio se ordena rectificar la partida declarando que Cayetano Angel Digiorgio nació el 26 de octubre de 1912.

SUMARIA TERMINADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi dió por terminada la sumaria información [illegible] a solicitud de Carlos Alberto Méndez, declarando que es ese su verdadero nombre.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de Angela Pastor de Phegin, se declaran herederos a su esposo Natalio Phegin y a sus hijos Antonio, Anita, María, Alberto, Abel, Rufino y Natalio Angel Phegin.

REGULACION DE HONORARIOS

En la convocatoria de acreedores de Joaquín del Río, se regulan los honorarios del Dr. Eduardo B. Carlos como apoderado del convocatario en $ 500.

JUICIO SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación por la secretaría Passeggi dictó auto de declaratoria de herederos en el sucesorio de Alejandro Ponzio a favor de sus hijos Sebastián, Francisco, María, Santiago, José Benito, Margarita y Angela Ponzio.

AUTOS DE PRISION

El juez de instrucción Dr. Ortigosa por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Juan Solís y Juan Solís (h), por el delito de homicidio; Juan Caldentey, lesiones; Manuel Galarza, y Evaristo López, hurto.

FALLO CONDENATORIO

El Juez del Crimen, doctor Sabató por la secretaría Creus Montti, falló el proceso contra Pilar Benítez, lesiones. Se le condena a 4 meses de prisión. La pena se deja en suspenso (Art. 26 del C. Penal).

CONDENA POR HURTO

El juez del Crimen, doctor Juan Horacio Gutale, dictó fallo en el proceso contra Teodoro Saucedo o Julio Martínez condenándolo como autor de hurto a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, pena que termina el 4 de febrero de 1932.

JUZGADO FEDERAL

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

En el juicio seguido por el Banco Hipotecario Nacional contra R. C. Pérez, sobre apremio, se resolvió: Mandar llevar adelante la ejecución con costas.

—Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Alexy [illegible] contra J. C. Santa Fe, daños; Isidoro M. [illegible], inscripción en la matrícula de Procuradores; Banco Nación Argentina contra Juan Francisco Romero; Id. contra Leopoldo Nefle y señora; Id. contra Arturo Delgado; Banco Hipotecario contra Miguel Virasoro, todos cobro de pesos.

SECRETARIA JOSE A. GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios:

Victorio [illegible] y Paulo Escobar, hurto y desacato; Nicolás Segundo Méndez, robo.

Excepciones militares:

Agustín Juan Alassia, Juan Bautista Pomba, José [illegible], José Genaro Mendoza, Luis [illegible], Pedro Arturo Romero, Zoilo Emiliano Cejas, José Mario Ferrero, Juan Bautista Gozi, Casiano Antonio Bechiara, Bartolo Perusia.

Resoluciones:

Sumario por averías causadas al refouler nacional "Doña Angela M". Se sobreseyó definitivamente.

—Luis Merio, Exc. militar. Concedida.

—Juan [illegible], Exc. militar. Concedida.

—Guillermo Rivero, Exc. militar. Concedida.

SECRETARIA REISCHIG

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Moisés Abecasis, Gumersindo Taibo, Julio Natal Sabena, Julio Giménez, Padre Basualdo, Daniel Abalos, por infracción al Art. 2o. de la ley 11.386.

Se resolvió condenar a los ciudadanos Diego Alzueta y Salguero Martín Prado a sufrir la pena de tres y un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: [illegible], Augusto Lupi, Horacio Schiafitio, [illegible] y Antonio [illegible].

Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos italianos [illegible] y Rafael Anania y al súbdito español Juan Antonio García.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ante el juzgado de la 2a. nominación se ha solicitado estas quiebras:

[illegible], de esta plaza; sucesión D. [illegible], comerciante de "El Trébol"; Pedro [illegible], de Ceres.

—Solicitó convocatoria de acreedores la Sra. Vda. de [illegible], que opera en el ramo de confitería en Esperanza.

Activo	$ [illegible]
Pasivo	" 30.825

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION. — JUEZ Dr. E. DE CARRERAS

Secretaría [illegible]

Natalio [illegible] contra E. A. C. cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rossi y Prono c. J. I. cobro de pesos, se resuelve: Id. Id.

—Banco Popular contra D. J. D. cobro, se resuelve: Id. id.

—Banco Popular contra I. C. y D. Q. cobro, se resuelve: Id. id.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Jacinto M. Salva, inscripción matrículo de Procurador.

—Liberato Piedrabuena, traslado.

—Cirilo Jara, traslado.

—Ernesto Rapela, fianza.

—Herederos de Da. E. Insaurralde de Barín contra R. C., administrativo.

—Miguel Cadea contra J. de Pensiones y Jubilaciones.

—R. C. administrativo.

—Francisco Ferraro contra Municipalidad, R. C.

—Giacona Ferdinando Rocca, contra municipalidad, R. C. administrativo.

ANOCHE A LAS 21, OCURRIO EL HECHO SANGRIENTO MAS IMPRESIONANTE QUE HA REGISTRADO VERA

Un alterado mentalmente, mató a su madre de tres balazos e hirió al hermano de dos

DESPUES SE SUICIDO DE UN TIRO EN LA SIEN

Vera, ha registrado anoche un hecho de aparente gravedad. Una familia bien conceptuada nos ofrece tema para bordar la crónica posiblemente más impresionante de estos últimos tiempos. Un hijo que dá muerte a la propia madre y hiere gravemente al hermano que sale en defensa de ésta. Después pone fin a su vida.

LA FAMILIA ASTIER MENDOZA

En Vera hace años se encuentra radicada una familia de apellido Mendoza. La misma componíanla, la señora Adela Astier de Mendoza, un hijo llamado Amelio, argentino, de 22 años de edad, y otro de nombre Alejandro.

ANOCHE A LAS 21

Se aprestaba la familia Mendoza para sentarse a la mesa. Amelio había dado muestras de estar disgustado, y es así que sostuvo un incidente con la autora de sus días. Se dice que Amelio desde un tiempo a esta parte venía siendo presa de perturbaciones mentales. La señora Mendoza, discutió también con calor, olvidándose quizás del estado de su hijo. Y así, enfurecido, Amelio desenfundó un revolver e hizo tres disparos contra su madre.

MUERTA

La señora Mendoza caía al suelo herida de muerte sin proferir una sólo queja: los tres disparos habían encontrado blanco. Al oir las detonaciones, Alejandro que se encontraba en el patio de la finca corrió hacia el comedor de la casa lugar de la tragedia, encontrando a su madre tendida en el suelo y en medio de un charco de sangre, ya sin vida.

FUERA DE SI

Alejandro se fué sobre su hermano, más con el objeto de desarmarlo que de agredirlo, pero este que había observado la maniobra le hizo un disparo hiriéndolo. Al sentirse herido y temiendo ser ultimado Alejandro se dió a la fuga, siguiéndolo el heridor, en una carrera desesperada. En esa forma volvió a disparar su revólver volviendo a herir a su hermano que caía al suelo perdiendo el conocimiento.

SUICIDIO

Consumada su obra, Amelio volvía a su casa disparándose un tiro en la sien, y falleciendo casi instantáneamente. Mientras tanto ya alarmada la vecindad había solicitado policía, la que se hacía presente en la casa del hecho. Rápidamente, Alejandro era trasladado al Hospital de Caridad, donde le practicaron la primera cura, comprobándose que su estado es delicado.

ESTABA LOCO

Personas que conocen a la familia Mendoza, han confirmado a la policía que el autor de estos hechos y suicida, desde hace un tiempo se hallaba con las facultades mentales alteradas.

Lo ocurrido anoche, aconseja no pensar otra cosa. Tiene conocimiento el señor juez de instrución en turno.

Un grave suceso ha ocurrido hoy en Distrito Santo Domingo

Informa la policía de Esperanza, departamento Las Colonias, que esta mañana ha ocurrido un hecho de sangre que se trata de establecer en el distrito Santo Domingo, de aquella jurisdicción. Según el parte fueron protagonistas Felipe Prensa, que ha muerto, y el policía Rivas, que está herido de gravedad, y ha sido internado en el Hospital de Esperanza.

El juez de Instrucción ha tomado cartas en el asunto.

Se quemó con el agua que utilizaba para tomar mate

Leonidas [illegible], argentino, de 20 años de edad, domiciliado en calle Uruguay y San Juan, ha sido víctima hoy de un grave accidente, ocurrídole a las 10 y 5 horas, en la forma siguiente:

Leonidas debe andar un poco cansado, o le agrada cultivar aquello de:

"te gusta meditarla
pansa arriba en la catrera".

El caso es que el muchacho había puesto a calentar una pava de agua para tomar mate. En esas circunstancias, tomó la pava, y desde la cama nomás, empezó a cebar. No acertó, y se quemó un poco la pierna. Al sentirse tocado por el agua caliente dió un salto y la pava voló cayéndole el agua sobre el cuerpo. Leonidas sufrió quemaduras importantes, lo que hizo necesario internarlo en el Hospital de Caridad. Intervino la seccional cuarta que hace el procedimiento.

La manta de vicuña y el saco azul de Cirilo

Domingo Zapata, vecino de Barranquitas, ayer a las 22 y 30 horas se convenció de que hay gente capaz de todo. Según dijo ante aquella policía, sujetos que desconoce le han llevado una manta de vicuña color amarillo, y un saco azul marino de última moda. Todo lo estima en 120 pesos. También dice que le falta la libreta de enrolamiento.

No hay duda que los cacos se la han llevado en el apuro, ya que no es cosa negociable.

Falsificó documentos y robó por 4 millones de pesos

Mister D. E. Fox, Jefe de Investigaciones de Nueva York, Estados Unidos, ha enviado una circular, pedido de captura, que ha sido recibida en la mañana de hoy por la División de Investigaciones de esta ciudad. Por ella se pide a un delincuente de categoría, ya que está acusado de la desaparición de un millón y medio de dólares.

MISTER HORVATT

Quién es mister Horvatt?... Según mister Fox, Horvatt se llama: Andrew J. Horvatt, tiene 44 años de edad, mide 5 pies 12 pulgadas de estatura, cabello castaño canoso, ojos pardos, cejas pobladas, cara redonda, y doble barba. Mister Horvatt es un hombre de cuerpo atlético, camina con rapidez, habla eslavo y otros idiomas, y profesa la religión griego-católica.

SU DELITO

Mister Horvatt, hasta fines de 1930 era presidente del Banco del Estado de Berighamton (N. Y.). Un buen día mister Horvatt dejó de ir al Banco. Los grandes rotativos de N. York tejieron las más raras historias. Se hizo una encuesta. "Mister Horvatt ha sido asesinado?..." Pero la incógnita quedó despejada: El 12 de enero, se descubrió que mister Horvatt había falsificado documentos y se había ido con la bonita suma de 1.500.000 dólares. Casi cuatro millones de pesos argentinos.

HOMBRE DE NEGOCIOS

El hecho fué comunicado a Mister Fox, detective avezado, más el suceso hubo que darlo a publicidad. Como decimos, hoy ha llegado a esta la orden de captura. Mister Morvatt es hombre de negocios, siendo su especialidad los asuntos de seguros y agencias marítimas.

La 1a. ha iniciado sumario por hurto

La seccional primera ha iniciado sumario por hurto, en contra de Manuel Salazar o Evaristo López, hecho en perjuicio de Dionisio Salvo. Del suceso ha informado hoy al juez de Instrucción en turno.